



ESTAMOS ABIERTOS REMOTAMENTE
VIA TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, Y POR PAGINA WEB

La División de Vivienda y Desarrollo Comunitario, igual que la División de Revisión arquitectónica y preservación histórica están abiertos, sin embargo, como medida de precaución sobre la transmisión de COVID-19, a partir de Marzo 17, no podemos aceptar clientes sin cita en esta instalación hasta nuevo aviso.

**Puede contactarnos durante horas normales de negocio usando los números a continuación o por la web.
Gracias por su cooperación.**

**Vivienda y Desarrollo Comunitario
(813) 274-7940 • tampagov.net/HCD**

**Revisión Arquitectónica y Preservación Histórica
(813) 274-3100, option 3**

**Para anuncios sobre COVID-19
Envia TAMPALISTA to 888-777 para Espanol
Visite tampagov.net/COVID-19**

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades ("ADA") y la Sección 286.26, Estatutos de Florida, las personas con discapacidades que necesiten una adaptación razonable para participar en esta audiencia o reunión pública deben comunicarse con la Coordinadora de ADA de la Ciudad de Tampa al menos 48 horas antes del proceder. La coordinadora de ADA puede ser contactada por teléfono al 813-274-3964, envíe un correo electrónico a TampaADA@tampagov.net, o envíe un formulario ADA - Solicitud de alojamiento en línea disponible en tampagov.net/ADAResquest